

**25733** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.980. Conversión en subterráneo tramo línea 25 KV., Tarragona-Reus I y II.  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Conversión de aéreo en subterráneo de un tramo de línea 25 KV. Tarragona-Reus I y II (tramo urbanización «La Floresta»), con conductor aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 6 por 190 metros.  
 Origen: Poste número 200.  
 Final: Poste número 203.  
 Presupuesto: 3.058.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Tarragona.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de agosto de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.754-C.

**25734** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.905. Desplazamiento y conversión en subterránea línea 25 KV. Flix-Mora I y II.  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Desplazamiento y conversión en subterráneo línea 25 KV. Flix-Mora I y II, tramo entre apoyos A y B, con conductor aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2 por 315 metros.  
 Presupuesto: 1.120.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de García.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de agosto de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.755-C.

**Mº DE COMERCIO Y TURISMO**

**25735** *CORRECCION de errores de la resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación que aprueba la autorización particular por la que se otorgan los beneficios de fabricación mixta a la Empresa «Ramón Vizcaino, S. A.», para la construcción de unidades motocompresoras de tornillo para amoníaco de potencias comprendidas entre 27.000 y 5.800.000 frigorías/hora (P. A. 84.11-D-3).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 5 de septiembre de 1979, página 20769, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la autorización particular, cuadro comprendido en la disposición tercera, tipo de unidad motocompresora, modelo WRV-321/1.65, columna «Nacional-porcentaje», donde dice: «72,22», debe decir: «76,47».

**MINISTERIO DE ECONOMIA**

**25736** **BANCO DE ESPAÑA**

**Mercado de Divisas de Madrid**

*Cambios oficiales del día 29 de octubre de 1979*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA (1) .....	66,161	66,361
1 dólar canadiense .....	55,906	56,141
1 franco francés .....	15,589	15,685
1 libra esterlina .....	139,169	139,855
1 franco suizo .....	39,200	39,526
100 francos belgas .....	226,191	227,653
1 marco alemán .....	36,458	36,689
100 liras italianas .....	7,932	7,966
1 florin holandés .....	32,813	32,994
1 corona sueca .....	15,525	15,608
1 corona danesa .....	12,366	12,427
1 corona noruega .....	13,127	13,193
1 marco finlandés .....	17,299	17,397
100 chelines austriacos .....	504,853	510,272
100 escudos portugueses .....	130,392	131,303
100 yens japoneses .....	28,080	28,225

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con Colombia.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**25737** *RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE: «Supresión paso a nivel en el punto kilométrico 98,344 de la línea Orense-Vigo, por paso superior», en término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra).*

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia,

Esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 13 de noviembre de 1979 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra) y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar m²
1	Herederos de José Castiñeira Casal ... ..	400
2	Herederos de José Castiñeira Casal ... ..	220
3	D. Balbino Romero ... ..	25
4	D. Domingo Romero ... ..	88
5	D. Eusebio Páramos Romero ... ..	33,30
6	D. Agustín Ramírez Rodríguez ... ..	137
7	Herederos de Cándido González Alonso.	28
8	D. Manuel Castiñeira Casal ... ..	105
9	D. Francisco Ambrosio ... ..	166
10	D. José Fernández Vázquez ... ..	298
11	D. José Romero Ramilo ... ..	269
12	D.ª Nieves Castiñeira Casales ... ..	281
13	D. Manuel Ramilo ... ..	299
14	D. Manuel Alen Romero ... ..	241

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión en el Ayuntamiento de Salceda de Caselas (Pontevedra), a las diez horas del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.